AÑO II — MARTES 14 DE AGOSTO DE 1900 — NÚM 495

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

ACTO DE JUSTICIA

No ha sido una medida de esas que sirven para enriquecerse determinada clase á expensas del resto de los españoles, como ocurre con los arroceros de Valencia; los fabricantes de paños de Alcoy, Bejar, Manresa, Sabadell, etc.; los acaparadores de cereales de Castilla y *tanti cuanti* destructores de la competencia como existen entre nosotros. Tampoco ha sido la concesión de lucrativa é imaginaria comisión en el extranjero, para estudiar la propaganda artificial de los bancos de ostras ó la influencia del perejil en el progreso culinario; ni mucho menos ha acordado el gobierno el pago en oro de una de las mil indemnizaciones de guerra que se hallan pendientes de despacho.

El gobierno, ó mejor dicho, los gobiernos, pocas son las veces que encuentran aplauso unánime en la opinión por sus resoluciones, y si en contadísimos casos adoptan acuerdos que se reciben sin asomos de protestas, es debido á que tales acuerdos, no son expontáneos, ni de la iniciativa de éste ó de aquél ministro.

Ha sido preciso que Inglaterra primero, los Estados Unidos después, y en estos días Francia, señalasen á la veneración universal á un español, para que nuestros gobernantes se percataran de que había una sagrada obligación incumplida, y, aunque tarde y tal vez con la mezquindad proverbial en España, piénsase facilitar á un sabio, los elementos para desarrollar con la amplitud que la ciencia exije los vastos conocimientos personalísimos que su inteligencia atesora.

Santiago Ramón y Cajal, así, dicho sin tratamientos pomposos y sin adjetivos que dicte la adulación ó la amistad, pues con su nombre basta, venía hace mucho años llamando la atención de las Academias de ciencias físico-matemáticas y de las especiales de Medicina, con sus estudios y descubrimientos, dados á conocer en escritos que se disputaban las publicaciones extranjeras y españolas, principalmente las primeras.

Sin otro auxilio que su voluntad y amor á la ciencia y con los escasos recursos que el sueldo de catedrático de la Universidad de Valencia le proporcionaba, emprendió una serie de análisis y experiencias, que agostaban su juventud en los penosos trabajos de gabinete y laboratorio, trabajos aumentados por la penalidad que producía la carencia de aparatos y elementos adecuados para tan delicados estudios.

Recordamos que allá por los años 1883 acostumbraba D. Santiago á concurrir á la tertulia de la trasbotica del Sr. Lúcia, en Valencia, farmacia conocida vulgarmente por «Botica de la Morera», para jugar una partida de ajedrez. Colocábanse las piezas, comenzábase la partida y, á las pocas jugadas, D. Santiago quedaba ensimismado, con la mirada fija en el «rey» ó en la «reina». Muchos creerían que se hallaba combinando alguna difícil y decisiva jugada, para obtener inevitable jaquemate; hasta su contrario intentaba adivinar qué pieza sería la atacada y, cuando cansados de esperar, llamaban su atención, sufría como una conmoción que le volvía á la vida real, cesando la influencia de la idea que le sujestionaba. Con seguridad que el «rey» y la «reina» antojábansele microscopios del aumento y luces que él deseaba para estudiar el organismo y funciones de los microbios ó células que momentos antes estuvo observando.

Con perseverancia y paciencia benedictina, continuó sus trabajos, *enriqueciendo á la humanidad* con sus descubrimientos y teorías, y ahora, al hallarse en el pináculo de la gloria, y siendo por tanto universalmente reconocida su autoridad, adquirida por su esfuerzo personal, sin apoyo alguno oficial ni particular, serán realizados sus ensueños si vé que puede disponer de un gabinete de estudio y de un laboratorio, única ilusión y esperanza de su vida dedicada al culto de la ciencia.

Sin elementos, con aparatos imperfectos ó deficientes, sin capital para sufragar costosas preparaciones y experimentos, llegó Santiago Ramón y Cajal á ser conocido por todo el mundo científico y colmado de los honores que los Centros docentes conceden.

Al acordar el gobierno conceder crédito suficiente para que el sabio no carezca de lo indispensable para sus estudios, la ciencia está de plácemes y el gobierno que tal medida adopta, merece un aplauso que, muy poquísimas veces, será tan expontáneo y desinteresado como el que obtenga por tal acto de justicia.

F. NAVARRETE

NUESTRA INFORMACION

Madrid 13.

El ministro de Hacienda ha hecho algunas manifestaciones respecto al alza alarmante de los cambios.

Cree que obedece únicamente al gran desnivel de la balanza comercial en contra nuestra, pues teniendo que pagar mucho más de lo que cobramos, esto ha de originar forzosamente la depreciación de nuestra moneda.

Opina que el único remedio consiste en el perfeccionamiento de la industria fabril y mercantil y en el desarrollo del comercio.

Sin negar que pueden adoptarse algunas modificaciones útiles, no puede hablarse de ellas hasta que sea aprobado el convenio sobre el Exterior, ocasión oportuna para iniciar una campaña en pró del restablecimiento del hoy mermado valor de la peseta.

También ha tratado de tranquilizar el ministro de Hacienda á los que se alarman por la concesión frecuente de créditos extraordinarios, pues aparte de ser las cantidades de pequeña importancia estos gastos son inevitables al decir del ministro no pudiendo sujetarse la vida del Estado hasta en las contingencias imprevistas á líneas fijadas de antemano.

—Está confirmado que el ministro de la Gobernación no acompañará á los Reyes en su viaje marítimo.

Lo que aun no tiene decidido es si durante el tiempo que los Monarcas estén ausentes de San Sebastián irá á pasar una temporada á Luchón con su familia ó se vendrá á Madrid.

—El Sr. ministro de Estado marchará hoy directamente á San Sebastián, adonde concurrirá el día 15 nuestro representante en París señor León y Castillo, para celebrar la conferencia anunciada.

Con este motivo el señor marqués de Aguilar de Campóo ha desistido de ir á Biarritz y se propone regresar á Madrid á primeros de la semana próxima.

—Los que parecen estar bien enterados, dicen que el matrimonio de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta, se realizará en la segunda decena del próximo Enero.

—El presidente de la Cámara de Comercio de Manila ha dirigido á un compañero en la prensa el siguiente telegrama:

«Cámara de Comercio española le suplica recurra al Gobierno de España para que conceda pasaje por cuenta del Estado á los infelices compatriotas sin recursos que llegan de estas provincias á Manila pidiendo por caridad se les facilite pasaje de regreso á la madre Patria. Interese cooperación de esa prensa, siempre defensora de las buenas causas, para que apoye tan justa petición.—El presidente, MENDEZONA.»

***

DE LA CHINA

Aumenta la agitación contra los extranjeros en Canton y en la China meridional y se temen graves desórdenes.

—La prensa alemana niega que se piense enviar á China 15 ó 20.000 hombres y dice que el cuerpo expedicionario alemán se compondrá de cuatro batallones, dos baterías, dos compañías de Ingenieros y un escuadrón; en total, 5.000 hombres, reclutados por enganches voluntarios.

—Los periódicos de Canton anuncian la salida de diez y seis compañías de Pabellones Negros, tan pronto tengan completos sus efectivos, para Nankin y Pekín.

—Han salido de Hong-Kong para Shanghai nuevos refuerzos.

La situación de esta plaza no se considera asegurada.

—El gobierno inglés ha manifestado su conformidad al nombramiento de Waldersee para el cargo de generalísimo.

Los Estados Unidos han aceptado también ese nombramiento para el caso en que á la llegada del general á China, fuese preciso que un ejército internacional comenzara la campaña.

—Telegratian de Hong-Kong que á pesar de las protestas de los cónsules, el virrey no castiga los desmanes cometidos en Swa-Toux donde han sido arrasadas las misiones.

En Ung-Kung han sido asesinados todos los cristianos indígenas.

***

DEL TRANSVAAL

«The Morning Post» publica un violento artículo contra el general Methuen, al que acusa de haber dejado escapar á Dewet por una equivocación injustificable de caminos.

—Un despacho de Londres dice que el cuerpo principal boer que opera enfrente de Buller se retira paulatinamente al Norte y que se espera un importante combate.

CAVOUR

El Automóvil.

La hermosa leyenda del trabajo del insigne segoviano Melitón Martín, describe de mano maestra el proceso de la emancipación del hombre máquina. Desde cuando la molienda se hacía á brazo machacando el trigo por los esclavos, hasta hoy en que una maquinaria movida por el vapor da un producto líquido de trabajo, en doce horas superior al que rendirían los músculos de veinte mil personas la inteligencia ha tenido que hacer un esfuerzo titánico. En todos los órdenes de la actividad se ha desarrollado un progreso parecido.

Prometeo arrebatando una chispa al rayo, se ha transformado en un dinamo que lanza por un hilo millones de luces fijas al espacio. El domar un caballo fué un éxito; pero la cabalgadura de nuestros antepasados se ha tornado en un monstruo de palastro que arrastra sobre rails de acero enormes masas á grandes distancias, con una velocidad vertiginosa.

Es que el hombre va reemplazando sus fuerzas por las de la naturaleza que le es exterior, y se reduce á la menor cantidad posible de autómata.

Pones, el genio del trabajo de investigación, camina de cada vez más de prisa, allanando todos los obstáculos y franqueando todas las barreras y concluirá por darnos la fórmula final del transformismo traducido en mil invenciones con que ni siquiera soñamos.

Ayer fué hijo de la trasmisión del pensamiento sin hilos, hoy es la del automóvil la que nos asombra, y quien sabe si mañana lo será lo de un aereóstato fácilmente dirigido por la mano del hombre en las alturas.

El automóvil no es más que una maravilla derivada de otra maravilla, que resuelve una cuestión importante en España. Aquí tenemos líneas generales de ferrocarriles y carecemos de líneas intermedias ó transversales de vía estrecha que sean lo que las venas á las grandes arterias.

El construir esas líneas secundarias supondría el sacrificio de muchos millones de pesetas, por parte del Estado, que ya no hay necesidad de hacer, porque esa nueva máquina capaz de arrastrar las mercancías y viajeros por nuestra red de carreteras con baratura y rapidez de unas líneas férreas á otras y á los centros de población entre sí sustituye con ventaja á los caminos de hierro de vía estrecha.

Dentro de algunos años, el carro, la diligencia y la arriería operando entre villas y aldeas alimentarán los automóviles, tributarios de los ferrocarriles. Considérese lo que la provincia de Segovia ganará en movimiento comercial cuando los automóviles vayan á Avila, Soria y Valladolid, pasando por Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, y calcúlese lo que se acrecentará nuestra provincia de más producción y riqueza.

Bien venida seas, aguila de hierro y madera, nuevo presente que hace á la humanidad, Pones, símbolo de la inteligencia colectiva.

Siempre que se anuncia un nuevo invento se regocija mi espíritu, pero enseguida me acude la duda de si el progreso moral y el material recorren lineas paralelas en el mismo sentido ó en sentido contrario y siempre me decido por creer que ambos van de la mano, aunque con pasageras intermitencias, derivadas de que mientras el progreso material tiene en el estudio de la naturaleza una base fija é indestructible el otro se suele someter á convencionalismos contrarios á la ley divina.

De la misma manera que siempre hay en perspectiva un nuevo invento, apenas el mundo moral realiza lo que parecia una quimera, aparece otra.

Y así caminamos sin poder penetrar en el porvenir.

JOAQUIN JUSTE Y GARCES

El veraneo en la Granja

También anoche lució la casta Diana espléndida y burlona.

García Ortega tenía el propósito, según me dijo, de dar la función á la luz del astro de la noche en la glorieta de la Colegiata, pero ante el miedo de que muchos espectadores pescasen un reuma, pues el sitio es muy á propósito para esta clase de pesca, se decidió á dar la función en el local de costumbre con-

siguiendo sacar á éste de las tinieblas en que estaba sumido á fuerza de prodigar por todas partes el ácido esteárico.

Hay espectador que asegura haber visto representar anoche la comedia en cinco actos «Militares y Paisanos», ¡ver es! Yo lo único que aseguro es haberla oído.

S. A. escuchó la obra acompañada de sus damas.

También me pareció ver dibujada en las tenebrosidades de un palco platea, la simpática figura del celoso gobernador de nuestra provincia.

Esta tarde se celebrará «el chocolate» que la colonia ha dispuesto en el hermoso parque del Hotel del Duque en obsequio de la Infanta Isabel.

En breve organizará S. A. una nueva cabalgata al pinar.

Cuando me disponía á enviar estas notas al correo, me han dado una noticia que á no haberla oído de labios de tan autorizada persona, seguramente no la hubiese dado crédito. Se trata, ¡asómbrense ustedes! nada menos que de celebrar festejos por cuenta y riesgo de nuestro municipio.

Yo no sé si me han dicho también ó lo he soñado (me inclino más al sueño, cosa que el cuerpo lo pide en estos días tan calurosos), que uno de los festejos será seguramente una gran verbena que se celebrará en el paseo de Segovia, hasta el puente del mismo nombre, con el fausto motivo de cambiar el nombre al paseo, llamándole desde entonces «Paseo de la Infanta Isabel». Yo no soy agorero, pero no dejo de creer que algunas veces los sueños resultan ciertos ¡Veremos si este resulta!

V. E.

13 Agosto 1900.

PADRE É HIJO

I

Amanecía el 15 de Julio de 1808. Día de gratos recuerdos para el pueblo español, porque en él comenzó la memorable batalla de Bailen. El ibero león despertaba entonces, al estrepitoso ruido de los cañonazos disparados por sus indómitos hijos, del profundo letargo en que traidoramente le sumiera la figura más grande de aquellos tiempos; y sacudiendo su melena lanzaba furiosos rugidos, ebrio de venganza, irguiendo su gallarda cabeza con incomparable majestad.

En la boca de todos los españoles sólo se hallaban estas palabras: «Venganza y guerra.»

El citado día comenzó la encarnizada lucha entre franceses y españoles; los primeros hallábanse agrupados en divisiones y mandados por el general Dupont; los segundos, dispuestos como los anteriores y á las órdenes de Castaños. El teatro, en que se representaban las sangrientas escenas constituíanlo los campos de Bailen, en donde por vez primera eran humilladas las tropas del vencedor de Jena y Austerlitz; y en donde nuestros abuelos demostraron al Orbe entero, que cobarde temblaba al oir pronunciar el nombre de Napoleón, que la bandera en cuyo centro se halla el águila, hasta entonces no vencida, debía doblarse ante la bandera que lleva en su centro al león, siempre vencedor.

Comenzó, como decimos, la batalla el 15 de Julio. Efectivamente; en ese día una de las divisiones de Dupont, la de Vedel, atacó á la división que mandaba el valiente general suizo D. Teodoro Reding.

En el combate tuvieron que retirarse estos á otra posición más ventajosa para poder atacar con más brios al adversario. Los franceses pensaron enseguida en la victoria, corriendo tras de aquellos en busca de prisioneros. Uno de nuestros capitanes se hallaba tan embebido disparando, gozaba tanto viendo caer franceses, que siquiera se dió cuenta que sus soldados se retiraban, apercibiéndose cuando al cesar el tiroteo vió venir la infantería francesa hacia donde él estaba, cual inmensa ola que se levanta imponente sobre la superficie del Oceano.

El valeroso capitán escapó por entre las breñas y plantas para no hacerse visible.

Pasaron los franceses, pero seis de éstos se dirigieron hacia nuestro hombre, que no había pasado desapercibido para ellos cuando trataba de esconderse. Observando el capitán que era inútil seguir defendiéndose con la carrera, se recostó contra un peñasco situado al borde de una margen del río decidido á esperarles y luchar hasta la muerte.—Aquí moriré, dijo, pero antes caerá alguno bajo el golpe de mi espada.

—Ríndite, exclamaron á un mismo tiempo los seis franceses cuando estuvieron frente al capitán español.

—No, no me rindo, contestó éste.

Antes que volvieran á hablar los soldados de Vedel, sonó un tiro disparado á quemarropa desde detrás de la peña, derribando á uno de aquellos.

Inmediatamente saltó arriba de la margen un soldado de los nuestros empuñando con su mano derecha un fusil y ciñendo en la cintura una espada. El asombro de los contrarios fué grande, al ver aparecer á aquel hombre fuerte, robusto y valeroso, por detrás de la piedra.

—No hay que temer, dijo el aparecido dirigiéndose á su jefe; ¡á la lucha! Y cogiendo el fusil por el cañón, descargó tan tremendo golpe sobre el enemigo más cercano, que le dejó en el suelo sin sentido. Enseguida capitán y soldado se abalanzaron sobre los otros cuatro y momentos después, habían conseguido matarlos sin que afortunadamente recibieran ellos la más leve herida.

Cuando terminó la pelea, el capitán dirigió una mirada á su subordinado como para conocerle.

—¿Cómo te llamas, muchacho? le preguntó.

—Alfredo Pérez, mi capitán.

—¿A qué compañía, perteneces?

—A la misma que usted.

—Está bien, vámonos.

Y ambos caminaron á toda prisa para unirse á sus tropas y continuar combatiendo.

. . . .

Siéndole imposible á Vedel desalojar de sus posiciones á los bravos hijos de Andalucía, tuvo que retirarse á Andújar. Reding, aprovechando esto, el 16 se dirigió desde Menjibar al otro lado del Guadalquivir, dejando en esta villa dos batallones y unas piezas de artillería. La compañía de la cual formaban parte el capitán y el soldado, quedóse también en dicha población.

Entonces el capitán fué en busca de su salvador para demostrarle su agradecimiento.

II

El capitán era un hombre cuya edad frisaría en los 45 años; alto, moreno y no muy grueso; escasos pelos cubrían su cabeza. Su carácter noble y nada orgulloso, su cariñoso trato y el amor que á sus soldados profesaba, le habían granjeado las simpatías de estos que le miraban como á un segundo padre, y sus compañeros en graduación le apreciaban mucho.

La historia de D. Alfredo Castillo, que así se llamaba el capitán, era desconocida de todos. Sepámosla.

Por el año 1785 vivía en el pueblo de X., provincia de Jaén, un estudiante llamado Alfredo; su honradez y conducta intachable le hacían acreedor á cuantos elogios le tributaban sus paisanos. Hijo único de un acaudalado matrimonio, con su brillante comportamiento en los estudios y la bondad de su carácter, constituía la felicidad y esperanza de aquel venturoso hogar. Sus padres fueron llamados á mejor vida en muy breve tiempo, y entonces Alfredo buscó en el pueblo una mujer que le amara y fuera hacendosa, para unirse con ella ante el altar en indisoluble lazo. Fijó sus ojos en María, hermosa muchacha cuyo oficio era el de modista. La pretendió; se amaron y en el pueblo se pensó que el matrimonio se realizaría en plazo breve.

Sin embargo, contra lo que se pudo suponer, aquel amor era puro por parte de María, pero por la de Alfredo era loca pasión.

Engañó á la infeliz modista con falsas promesas.... y un año después ésta era madre de un robusto niño. El estudiante no le quiso reconocer por hijo, por habérselo aconsejado así infames personas de la localidad á quienes la envidia tenía dominadas.

Este nuevo golpe hirió mortalmente á la desgraciada María, que pocos meses después bajó al sepulcro. El hijo de sus entrañas quedó solo en el mundo; sin padres, sin abuelos, sin familia, sin nadie... sólo con la caridad de piadosos corazones.

Avergonzado de su obra el escolar huyó del pueblo sin que se supiese su paradero.

El niño, á quien se puso el mismo nombre de su padre, fué recogido por un matrimonio del pueblo al cual Dios había negado descendencia, y crió y educó al huérfano que luego se dedicó á la respetable carrera del sacerdocio.

Estudiaba en el Seminario cuando le sorprendió la guerra de la Independencia en que España entera se levantó cual si fuera un solo hombre desafiando el poder militar más grande que ha visto la humanidad, el de Napoleón.

Alfredo Pérez, el hijo de María, trocó, como la mayor parte de los estudiantes de aquella época, la sotana por el traje militar, alistándose como voluntario en uno de los batallones andaluces que peleó en la gloriosa batalla de Bailen.

III

Cuando el capitán tuvo delante de sí al humilde soldado que tan noblemente le había salvado la vida exponiendo la suya, le habló de esta manera:

—Muchacho, tu leal y heróico comportamiento te hace acreedor á mi eterna gratitud. Pídeme cuanto quieras.

—No hago los favores para que se me paguen, mi capitán, contestó el soldado. Cuanto hice nada vale; sólo quisiera hacer tanto como V. merece.

—¿De dónde eres?

—De esta provincia.

—También soy yo. ¿Y de qué pueblo?

—De X.

—¡Hombre!—exclamó el capitán con alegría. ¡Si somos paisanos! ¿Quiénes son tus padres?

—No los tengo, mi capitán.

—¡Vaya por Dios!—dijo este con cierta tristeza. ¿Cómo se llamaban?

—Ignoro quien sea mi padre; mi buena madre, que en Dios esté, se llamaba María Pérez.

El capitán al oir este nombre no pudo reprimir un brusco movimiento, cambiándosele el color del rostro. Vuelto á su natural estado quiso cerciorarse de la duda que debía asaltarle y le dijo:

—Vas á contarme tu historia, pues no puedo menos de interesarme por saberla. Empieza.

El soldado relató la historia de su existencia, tal cual á él se la habian referido, y que ya conocen nuestros lectores.

No observó el joven que el capitán se emocionaba durante el relato.

Se puso en efecto, pálido como la cera y casi se desmayaba á medida que su subordinado continuaba la narración: Este la terminó con la siguiente frase:

La infortunada María Perez reclama venganza desde la tumba y su hijo es el encargado de tomarla ¡Ay de mi padre el dia que yo le encuentre! No habrá piedad ni compasión para él

—¡Que no la haya, pues, para mí! ¡Yo soy tu padre!—exclamó el capitán prorrumpiendo en un amargo lloro.

El soldado se puso en pié: su jefe hizo lo mismo. Padre é hijo se hallaban de frente. El primero brotando de sus ojos un raudal de lágrimas, hizo un ademán para abrazar al segundo; éste á su vez extendió también los brazos para recibir á aquel.

—¡Hijo de mi alma!....

¡Padre mío!....

Y ambos se estrecharon fuertemente.

IV

El 19 á las tres de la mañana, la división que capitaneaba Reding, sostenía un nutrido fuego con las tropas que dirigía el mismo Dupont.

D. Alfredo Castillo y su hijo, defendían heróicamente nuestra patria. Ambos se hallaban á pie, pues al capitán le había matado el caballo una bala enemiga.

De repente el hijo cayó al suelo sin vida; volvióse el padre y el plomo enemigo le hizo caer en igual estado sobre el cuerpo inerte de su hijo. Los dos estaban muertos. Al primero una bala le había entrado por el lado izquierdo del pecho, traspasándole el corazón; al volverse el segundo, otra bala le había entrado por la espalda, atravesándole la región cardiaca.

De suerte, que las dos balas traidoras traspasaron el corazón del padre y el del hijo.

JOSE SENDRA DOMENECH.

NOTICIAS

El suceso del domingo.

D. José Giménez, Teniente Alcalde del cuarto distrito, nos envía una atenta carta rectificando algunos extremos de la información que publicamos en nuestro número de ayer, apropósito del sangriento suceso ocurrido el domingo en el barrio de San Lorenzo, explicándose que haya algún error en dicha información, por la hora avanzada en que la hicieron nuestros redactores y en la imposibilidad de comprobar ciertos detalles.

Dice en su carta el Sr. Giménez, que ni los guardias de seguridad ni los municipales acudieron al lugar del suceso, no pudiendo por tanto separar á los combatientes.

La primera autoridad que acudió, fué el alcalde del barrio de San Lorenzo, D. Carlos Otero; y muy pocos momentos después, se presentó el Teniente alcalde Sr. Giménez, ordenando la conducción de los heridos á la Casa de Socorro, verificándolo el citado alcalde de barrio, del herido Sotero, y encargándose de los cuatro que subieron posteriormente, el sereno Andrés González, quien saliendo de su casa se puso inmediatamente á las órdenes del Teniente alcalde del distrito.

Añade en su carta el Sr. Giménez que se cree en el deber de hacer constar que la mayoría del vecindario de aquel barrio se ofreció á su autoridad para prestar los auxilios necesarios, mereciendo especial mención los vecinos Angel García, Esteban Marinas, Carlos López y su hijo Mariano, quienes se ofrecieron en los primeros momentos.

Tenemos mucho gusto en hacer públicas estas aclaraciones, cuya inserción nos interesa el señor Giménez.

Participa la Guardia civil de Hontalvilla que en una de estas últimas noches le fué robada una caballería menor, á la vecina de Frumales, Segunda Sainz Monja, sin que hasta la fecha se sepa el paradero de aquella.

La Administración de Hacienda de la provincia ha recibido una orden de la Dirección general de Aduanas, disponiendo que los almacenistas de azúcar debidamente matriculados, deben solicitar de la referida Dependencia la apertura de cuenta corriente como tales almacenistas, y al solicitarlo tienen que acompañar una relación jurada, por duplicado, de las existencias que tengan en sus almacenes.

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Honor á Bilbao, pasodoble; Roig.
Guetaria, Zortzico; Gorriti
A wee bit hearter, Gavotta; Zavertal.
Marcha cosaca; Parés.

SEGUNDA PARTE

The Soldaten; Pasodoble.
Homenaje á Pamplona, Poema; Broca.
Pro gloria Overture; Lointier.
Blumenborso, Walses; Waldteufel.

Vacantes

Lo está la plaza de sacristán de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Pirón, por cese del que la desempeñaba.

Entre la dotación y emolumentos produce de tres y medio á cuatro reales diarios.

El que aspire á desempeñarla, no es preciso que sepa tocar instrumento músico alguno, puesto que nada de esto tiene la iglesia.

Los pretendientes deberán ser de buena conducta personal y especialmente religiosa.

Para mejor entenderse, preséntense los aspirantes al señor cura párroco del citado pueblo de Santo Domingo de Pirón, en el plazo de un mes.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Montejo de Arévalo y su anejo Tolocirio, dotada con 270 pesetas anuales por el primero y 75 por el segundo, como remuneración á la asistencia de 20 y 5 familias pobres y casos de oficio, pudiendo el que resulte agraciado con el cargo, igualarse con 190 vecinos en Montejo y 45 en Tolocirio.

—También se halla vacante el cargo de médico titular de Moraleja de Coca, dotado con 250 pesetas por asistencia de 14 familias pobres y casos de oficio, pudiendo contar el agraciado con 140 ó 150 fanegas de trigo, por igualas con el vecindario.

Eusebio Blasco

Desde hace unos días se encuentra en la inmediata villa de Coca, descansando de sus tareas literarias, al lado de uno de sus más íntimos amigos, el ilustre escritor cuyo nombre encabeza estas líneas.

El Sr. Blasco, á su regreso á Madrid, dentro de breves días, se propone detenerse en esta capital, con objeto de visitar sus más hermosos monumentos.

Reciba el ilustre literato, gloria de las letras españolas, el más afectuoso saludo que le envía la redacción del DIARIO DE AVISOS, donde cuenta el Sr. Blasco con entusiastas admiradores de su talento.

Estadística curiosa

Un colega publica los datos siguientes que reproducimos, porque no dejan de ser curiosos.

España tiene 49 provincias, y aproximadamente 20.000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4.720 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 universidades, 62 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, 1.980.700 casas, 15 audiencias territoriales, 12 capitanías generales, 99 partidos administrativos, 485 judiciales, 23 provinciales terrestres, 21 marítimos, 356 puertos de mar de los cuales 104 están habilitados para el comercio; 194 aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 41 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella, además unos 4.890 magistrados y abogados, 9.654 escribanos, 4.330 médicos, 3.770 cirujanos, 3.873 boticarios, 100.000 empleados, 119.290 fabricantes, 502.880 arrendatarios 773.820 jornaleros, 113.623 pastores, 173.100 criados de servicio, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 692 racioneros, 172 racioneros medios, 20 veinteros, 16.881 curas párrocos, 23.693 beneficiados, 5.771 tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.532 acólitos, 13.244 capellanes matrimoniales, 7.774 ordenados de menores, 37.563 religiosos profesos, 2.290 novicios, y 7.862 legos que componen 47.525 exclaustrados, 151 sacerdotes congregantes, 20.552 religiosos, 1.005 novicias, 1.130 beatas y 500 periódicos políticos, 109 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

Tribunales

Por sentencia del Tribunal de derecho de esta Audiencia, han sido condenados: A la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y mitad de las costas procesales, Bernabé Llorente, autor de un delito consumado de lesiones menos graves, é indemnización de 20 pesetas, á Juan de Andrés.

—Otra condenando, también, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, á Inés Moreno, procesada por el delito de insultos é injurias á un agente municipal, más el pago de todas las costas procesales.

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de hurto, Vicente Pesquera, de Fuentepelayo (Cuellar); Abogado defensor, Sr. Gomez; Procurador, Sr. Huertas.

Se encuentra notablemente mejorado de la indisposición que sufrió hace pocos días, el joven estudiante, D. Felipe Aparicio, hijo de nuestro buen amigo, el secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso, D. Primo.

De todas veras nos felicitamos de esta mejoría, deseando al enfermo el más pronto y completo restablecimiento.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población, donde permanecieron algunas horas, de paso para Madrid, al distinguido redactor del *Heraldo*, D. Adolfo Rodriguez *(Juanito Pedal)* y á su bella esposa.

Regresaron á la Corte en la madrugada de ayer.

Han regresado de los baños de Ontaneda, á donde marcharon en fin de Julio último, el Contador de fondos provinciales, D. Fausto Rosillo y su hijo D. Mariano, oficial de la Diputación.

Han sido destinados al regimiento Reserva de Segovia, los capitanes de Infantería, D. Fabriciano López Garrido y D. Antonio Muriel Martín Puro, que se hallaban excedentes en la primera region.

Una comisión de padres de familia, ha expuesto su deseo de que los bachilleres en artes que han obtenido este título con arreglo al plan de estudios anterior, no sean sometidos al exa-

men previo que requieren las disposiciones del señor García Alix, ni se les exija la edad cumplida de los diez y seis años para ingresar en el estudio de las facultades.

La petición nos parece equitativa, y la recomendamos al ministro.

La exposición que elevan al señor García Alix se puede firmar hasta el día 22 del corriente en Madrid, calle de San Bernardo, 56, primero, derecha.

Juzgado Municipal

Ayer se inscribieron en este Juzgado municipal, tres nacimientos y una defunción.

Según circular del Gobierno civil inserta en el «Boletín Oficial» de ayer, serán exigidas responsabilidades á los alcaldes y secretarios de los pueblos que no han remitido los presupuestos adicionales, si en término de diez días no cumplen ése servicio.

Los pueblos á que se refiere la circular son: Aldealengua de Santa María, Barcial, Bernuy de Coca, Donhierro, Encinillas, Escalona, Fuentepelayo, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentemilanos, Lastrilla, Moraleja de Cuéllar, Muñoveros, Pedraza, Prádena, San Martín y Mudrián, Tabladillo, Torreadalleros, Torreiglesias, Valdevacas y Guijar, Valdevarnés, Vegas de Matute y Zamarramala,

Algunos hortelanos del barrio de San Lorenzo, nos ruegan llamemos la atención del digno gobernador civil, señor Ebro, para que ordene una minuciosa inspección en las aguas del río Eresma, pues parece ser que algún industrial hace represadas con evidente perjuicio para aquellos.

Esperamos de la rectitud y conocido celo del Sr. Ebro, que tendrá en cuenta este ruego, para adoptar las disposiciones que estime más convenientes, á fin de esclarecer lo que haya sobre este particular.

Cartas detenidas.

Día 12.

Sr. D. J. M. Navarro de Palencia, calle de Juan Bravo, núm. 18, Segovia,—Desconocido.

Es una tarjeta Postal.

Reverenda Madre Abadesa de las Religiosas Concepcionistas.

Devuelta de Villanueva de Pontes.

Segun noticias que llgan hasta nosotros, parece ser que los obreros españoles que han ido á París subvencionados por el Gobierno no están alojados en aquellas condiciones que fuera de desear.

Si esto es así, esperamos que los ministros de la Gobernación y de Agricultura, y el Delegado en la Exposición Sr. duque de Sexto procederán inmediatamente á remediar cualquiera falta que se observe en este servicio.

Por el Gobierno civil fueron ayer concedidos los permisos siguientes:

—Al Alcalde de Chañe para otras dos corridas de novillos ó vacas, en los dias 16 y 17 del actual, con motivo de la función anual de ese pueblo.

El Alcalde de San García, para una capea de novillos y vacas el 25 del corriente como segundo dia de la función titular de dicha villa.

—Al Alcalde de Riaza, para con motivo de la fiesta en honor de Nuestra Señora de Ontanares, celebrar en los dias 10, 11 y 12 de Septiembre corridas de toros y vacas.

Y ya que habamos del Alcalde de Riaza, un espíritu de justicia nos obliga á consignar que aquella corporación procura siempre tener atendidas sus obligaciones, especialmente en las que se refiere á la enseñanza.

Si en esta ocasión no tenía satisfechas tales obligaciones, es porque no se había publicado en el «Boletín Oficial» la relación de descubiertos correspondientes al último trimestre, según está prevenido una vez hechas por la Junta provincial las oportunas liquidaciones, y en cuanto ha tenido conocimiento de ello el Alcalde de Riaza, D. Angel Albertos, se ha apresurado á ordenar el pago inmediato como tiene por costumbre.

Hacemos públicas con mucho gusto estas manifestaciones para que quede en el buen lugar que le corresponde, el nombre del Ayuntamiento de Riaza y de su digno presidente«

Según nos dicen de Turégano hace pocos dias tuvo que estar detenido en aquella villa el coche correo de esta Capital dos horas, por averias en las ruedas.

Los viajeros no sufrieron mas contrariedad que el consiguiente retraso.

El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial para el 23 del corriente á sesión extraordinaria, en vista de que las señaladas para el 4 y 16 de Julio último, no tuvieron efecto por no reunirse suficiente número de diputados,

Tendrá luga[illegible]
na del dia que se [illegible]

Efemérides seg[illegible]

Día 14 de Agosto de 1558.—So[illegible] para inaugurar la actual Catedral [illegible] llamada por su esbeltez la Dama de las [illegible]drales.

TEATRO MIÑÓN

A beneficio del cuerpo de coros, se dió anoche una agradable velada, en la que tomaron parte los principales artistas de la compañía de Valentín.

«La Señora capitana» gustó tanto como el día de su estreno, obteniendo una interpretación muy esmerada.

La tercera representación de «María de los Angeles» fué un verdadero éxito para todos y muy especial nente para el genial Estellés, que en su notabilísima creación del papel de «Silvino» hizo derroches de «vis cómica», siendo ovacionado y llamado con insistencia en sus diferentes mutis.

El magnífico coro de los repatriados de Gigante y Cabezudos lo interpretaron todos en unión del joven aficionado segoviano Manolo Gilmartin que reveló excelentes condiciones de cantante, siendo muy aplaudido.

En «El Santo de la Isidra» se presentó «haciendo de tiple» Pablo Estellés, quien sin incurrir en exageraciones y tomándolo por lo serio, declamó y cantó su papel, haciendo desternill r de risa á la concurrencia, que premió su gracioso trabajo con inequívocas pruebas de agrado.

Al cerrar la edición

Ultimas noticias

De San Sebastián.

Antes de que la real familia regrese á Madrid, firmará S. M. el decreto dando por terminada la primera legislatura y convocando á las Cortes para la segunda, que comenzará probablemente á primeros de Noviembre.

—Hoy llegará á San Sebastián nuestro embajador en París.

Se hospedará en el hotel de Londres.

Si no tuviese habitaciones disponibles le cederé las suyas el ministro de jornada.

El Sr. Dato desmintió, sonriéndose la especie de que el nuevo marqués de Muni se haya afiliado al partido silvelista.

—Yo soy partidario—di o el ministro—de dar noticias, pues los periódicos, cuando no las hay las inventan.

Eso que se ha propalado referente al señor León y Castillo, no es mas que invención de un corresponsal.

—Se había dicho que no eran cordiales las relaciones del Sr. Martinez Campos con el presidente del Consejo.

Consultado sobre este punto el señor Ministro de la Gobernación ha dicho que el señor Silvela habló algunos instantes con el ilustre presidente del Senado, quien se mostró en la conversación entusiasta de la política del gobierno por el éxito que ha obtenido en la negociación del tratado sobre los territorios del Rio Muni, y por el acierto con que viene resolviendo todos los problemas públicos que se han presentado.

Resulta pues, inexacto que haya la menor discordia entre los señores Silvela y Martinez Campos.

El Sr. Pidal ha hecho también manifestaciones declarando que se halla fatigado de los trabajos que le impone la presidencia del Congreso, pero que irá donde el gobierno quiera enviarle.

En Noviembre seguirá pués el Sr. Pidal en la presidencia, ó irá á un alto cargo diplomático.

En este último caso será sutituido por el señor Villaverde, sin que esta actitud signifique disidencia á la po ítica de Silvela.

—No es cierto que el Sr. Dato vaya á aprovechar el viaje de la corte para ir á pasar unos días con su familia en Bagneres de Luchón.

Lo que si es seguro es la continuación del Sr. Dato como ministro de jornada después del viaje regio y hasta que la corte regrese á Madrid.

El tiempo lo aprovecha aquí mejor el ministro, pues en San Sebastián ha terminado el real decreto sobre establecimiento de la nueva hora oficial, el reglamento de la ley

los a[illegible]

El barc[illegible]

A las dos y m[illegible]
de sus botes frente [illegible]
bordo al Sr. Silvela.

Luego siguió la excursión, rumbo á Occidente, para llegar h[illegible]ta de Bilbao.

A las cinco habrán tomado la familia rea[illegible] y los expedicionarios, la merienda, llevada de Mira nar.

Poco después habrá desembarcado el señor Silvela en Guetaria, y el «Giralda», haciendo rumbo directo á San Sebastián, deberá hallarse fondeado á las siete en la Concha.

—Anteayer ocurrió en San Sebastián un lamentable accidente que ha producido dolorosos resultados.

Al venir de la estación en un carruaje con el Sr. Rengifo, agente de la Bolsa honorario y consejero de la Arrendataria de Tabacos D. Luis Uria, marqués de Aldama, y su hijo, desbocáronse los caballos en el puente de Santa Catalina. El cochero no pudo contenerlos, y el carruaje fué á chocar con un carro que en aquel momento pasaba por el puente.

El choque tuvo tristes consecuencias. El cochero, con una pierna rota, ingresó en el hospital. El hijo del marqués de Aldama está gravísimo á consecuencia de las heridas y contusiones que ha recibido. El Sr. Rengifo está en la cama con varias heridas y contusiones en las piernas. Y el marqués de Aldadama tiene también fuertes contusiones.

La noticia de es a desgracia ha producido en San Sebastián penosísima impresión.

El Sr. Rengifo está mucho mejor de las erosiones que sufrió ayer en el accidente del vuelco del coche.

El marqués de Aldama se encuentra también mejor.

D. Ramón Uria hijo del marqués de Aldama, está mejor también dentro de la gravedad de las heridas que sufrió en la frente y en el occipital.

—Un obrero de Pasajes se arrojó esta mañana á la vía férrea cuando pasaba un tren y quedó destrozado.

—El Sr. Silvela estará en Cestona hasta el día 15, que vendrá á San Sebastián para emprender al día siguiente el viaje con los reyes.

S. M. ha ordenado que la escuadrilla sólo navegue de día y con buena mar.

El «Infanta Isabel», que ya ha reparado sus averías, se unirá al «Giralda» en Bilbao.

El «Infanta», el «Urania y el «Vasco Núñez», irán de batidores, y no de escolta, por tener menos andar que el «Giralda», y se unirán á éste en las bocas de los puertos para entrar juntos.

También ha dispuesto S M que sólo haya recepciones populares en Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, correspondiendo, por tanto, una recepción á cada provincia de las que han de ser visitadas.

—El embajador de Alemania ha preguntado hoy, por encargo de su gobierno, al ministro de jornada, la fecha oficial en que estarán los reyes en el Ferrol.

Esto revela que también Alemania enviará algún buque para saludar á sus majestades.

—El Sr. Villaverde ha pasado la mañana en Cestona conferenciando con el Sr. Silvela.

Esta noche come con el Sr. Dato.

—Ha salido para Biarritz y París el señor Laiglesia.

—El Sr. Dato no llevó firma a bordo del «Giralda» por resultar inútil, puesto que no hubieran podido salir los decretos en el expreso.

—Nicolás Nofuentes, herido en el «Infanta Isabel», pasó la noche con algún delirio y aplanamiento.

Los demás heridos están mejor.

Aun hay cinco graves, pero se confía en salvarlos

lo[illegible]

El «Daily Ex[illegible] de Shanghai asegur[illegible] Francia en aquel punto [illegible] amenazada por las autorida[illegible] cuales le hicieron saber que si los [illegible] intentaban realizar un desembarco de [illegible] procedentes de Annam, esto no podría menos de traer graves complicaciones.

Añadieron las autoridades que los fuertes de Wosung podrían hacer fuego sobre los annamistas cuando estos intentaran desembarcar.

Un telegrama de Che Fu, que lleva la fecha del 11, dice que noticias marítimas de Port Arthur anuncian que los rusos siguen obteniendo una serie no interrumpida de triunfos sobre los chinos.

Dos divisiones rusas de Orloff fueron enviadas hacia Kahlai.

Los chinos se retiraron de allí hacia la parte del ferrocarril, donde vienen realizándose trabajos de reparación bajo la custodia de los europeos.

EN EL TRANSVAAL

El «Standard» publica un telegrama de Ermelo (en la parte meridional del Transvaal) en que se dice que el dia 11 fué ocupada aquella ciudad por las fuerzas británicas que acaudilla el general Buller, después de haber sido abandonada por los boers.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'45.—Idem fin de mes, 72'60.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 79'10.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00, —Amortizable, 93'40.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82'00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'90.—Banco de España, 502'00.— Tabacos, 404'50.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90'80.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 28'45.—Libras, 32'31.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

(Ayuno con abstinencia de carne.)—Santos Calixto y Marcelo, obispos y mártires; San Demetrio, mártir, y San Eusebio, presbítero.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, con rito doble y color blanco.

En la Capilla de Siervas de María, á las seis de la tarde, sigue la Novena de la Asunción de Nuestra Señora, consistente en Rosario, Novena y gozos cantados por las niñas.

En San Miguel y San Millán continúa la novena de San Roque al anochecer, consistente en Rosario. Novena y gozos del Santo.

En los Doctrinos, exposición de S. D. M. de seis á siete de la tarde.

Mercados

Segovia 1[illegible]

Sigue nuestro mercado sin dar apenas señales de vida.

Las entradas de trigo y otros cereales, completamente nulas; si algo llega, no para en el mercado, sino que va directamente á los almacenes, y pagan á 44 reales fanega de trigo añejo.

Las noticias son de ir muy adelantadas en la mayor parte de los pueblos de la provincia las operaciones de recolección y de que no tardarán en acrecer las entradas á nuestro mercado.

La poca cebada que llega procedente de labradores necesitados de vender, se cotiza á 24 reales fanega, sin gran demanda.

(POR CORREO)

Turégano 11

La cosecha va resultando muy buena de toda clase de cereales, gracias al hermoso tiempo que ha hecho para la granazón.

Hoy es de fuertes calores que benefician mucho para la recolección, no habiéndose perdido un sólo día de trabajar.

Hay en este pueblo varias partidas de lana merina y también de pieles de cordero, cuya venta se facilitaría.

En el mercado los precios sostenidos, habiendo regido los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega, centeno á 29, cebada á 21'50, algarrobas á 30.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 13.

Salvados de primera á 15 reales fanega, de segunda á 13, de tercera á 11, cascarilla á 10, echaduras á 28.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 60 reales cántara, vino blanco á 22, idem tinto á 20, vinagre á 19, aguardiente anisado á 56, idem sin anisar 32, petróleo á 60 reales lata.

Cerdos al destete á 60 reales uno, de seis meses á 80, de un año á 120, de año y medio á 230, ovejas á 54, idem emparejadas á 82, carneros á 92, corderos á 46.

Lana blanca fina á 52'50 reales arroba, idem basta á 50.

El Corresponsal.

Cuéllar 10

Todavía este mercado no tiene animación debido á que los labradores están de lleno en las faenas de recolección.

Al mercado apenas si han entrado granos; trigo muy poco, centeno y cebada algo más.

Los compradores también están desanimados por razón de los precios altos que dominan y qué, según ellos, dado el regular rendimiento, de la cosecha, en breve han de bajar.

La patata de toda esta tierra que es tan solicitada por su especial calidad, sostiene muy firme el precio de 7 reales arroba, y esto contribuye á las escasas ventas de ella.

La que se va sacando resulta gorda y abundante gracias á las últimas aguas que si favorecieron, á toda clase de plantas, este tubérculo fué el más beneficiado.

Los precios del mercado fueron:

Trigo á 40 reales fanega, centeno á 23, cebada á 21, algarrobas á 24, avena á 16, garbanzos de 80 á 140, yeros á 25.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 14, harinilla á 20 reales fanega, cabezuela á 15, salvadillo á 8.

Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal

Avila 12

Son insignificantes las entradas de trigo y nulas de los demás granos; por lo que los precios de éstos pueden considerarse nominales.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41 á 41'50 rs. fanega.
Centeno precio nominal de 28 á 29.
Cebada, precio nominal, de 24 á 26.
Algarrobas, precio nominal, de 25 á 26.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro á 16'50, reales arroba.
Idem de 1.ª S de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

El Corresponsal

Salamanca 12

Como todos los mercados que ahora se celebran, ha sido el de hoy escasísimo en entradas pero esto ha contribuído, á que los precios se hayan sostenido firmes.

En almacenes nada ha entrado y al detalle han regido los siguientes precios:

Trigo á 42 reales fanega.
Cebada á 23.
Centeno á 32.
Lentejas á 36.
Muelas á 47.
Guisantes á 33.
Algarrobas á 30.
Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

El Corresponsal

Barcelona 9

Precios corrientes en el mercado de hoy.

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 43'75 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencias; idem idem de Segovia, Valladolid, Peñafiel, Rioseco y Salamanca, á 43'00; idem idem de Zamora á 42'00; idem idem de Sigüenza, 42'00; idem línea de Ariza, á 42; idem rojo línea de Ariza, á 41 reales.

Centeno de Castilla, Extremadura la Mancha y línea de Ariza, á 33 reales las 90 libras.

Trigo monte de Aragón, á 17 pesetas los 55 kilos, sobre carro en Barcelona; idem huerta á 16'50; idem duro de Extremadura á 31 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia.

Avena negra de Extremadura, á 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia; idem de Andalucía, á 19'50, á bordo en Barcelona.

Cebada de Extremadura, á 20 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia.

Habas de Extremadura, á 25'00 pesetas los 100 kilos sobre vagón de procedencia.

Habones de Andalucía, á 25'25 pesetas los 100 kilos á bordo en Barcelona.

Operaciones conocidas: tres vagones de trigo procedentes de Salamanca, á 42'50 reales fanega; diez idem de Villada á 41'50; tres idem línea de Ariza superior, á 42; dos idem de avena de Extremadura á 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de origen; dos idem de cebada de Extremadura, á 17; y dos idem de habones de Andalucía, á 27'75, á bordo en Barcelona.

Tendencia del mercado: precios sostenidos compradores en expectativa.

Llegadas por ferrocarril en los días 8 y 9; 54 vagones de trigo, 1 de centeno, 1 de habas y 2 de avena.

Llegadas por mar: 20 toneladas de habones, 20 idem de habas y 30 idem de avena.

Llegadas procedentes del extranjero; 2.300 toneladas de trigo de Rusia.

Sacos yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'75 rs. uno; idem de peso 600 gramos, á 2'90 franco de portes.

El Corresponsal

Burgos 12

Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39 á 39'50 reales los 44 kilos, mocho á 41 los 42 y 1½, rojo á 40 los 42 y 1½, cebada de 27'50 á 28 los 32, yeros de 33 á 34 los 44, alhelba á 30 los 40, lentejas á 40 los 42'50.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 11 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 5 rs. arroba.

El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 12 parejas, 144 bueyes sueltos, 23 terneras, 773 carneros y 241 ovejas.

Para fuera se vendieron: 2 parejas, 53 bueyes sueltos, 2 terneras, 127 carneros y 83 ovejas.

Para la capital se vendieron: 1 pareja, 24 bueyes sueltos, 19 terneras, 141 carneros y 8 ovejas.

Precios que rigieron: de 620 y 624 las parejas, de 316 á 318 los bueyes sueltos, de 60 á 62 las terneras, de 18 á 22 los carneros y de 16 á 18 las ovejas.

EL CORRESPONSAL.

Palencia 12

Precios nominales:
Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 26 rs. las 90 libras.
Cebada á 21 reales fanega.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS